



DIFUSIÓN PÚBLICA DE LA COMPOSICIÓN DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Se hace constar que en fecha de hoy se ha iniciado la publicación de los miembros de la Mesa de Contratación que actuarán en el expte. nº. 31/13 según Resolución Rectoral 986/13 de fecha 24/07/2013, lo que se realiza en cumplimiento de lo establecido en el art. 21.4 del Real Decreto 817/2009 de 08 de mayo, de contratos del Sector Público.

Elche, a 24 de julio de 2013

Fdo.: Asunción Sánchez Ortega
Directora del Servicio de Contratación





En uso de las potestades y funciones conferidas por los Estatutos de la Universidad Miguel Hernández de Elche, aprobados por el Decreto 208/2004, de 8 de octubre, del Consell de la Generalitat Valenciana, modificados por el Decreto 105/2012, de 29 de junio, del Consell;

Siendo necesaria la convocatoria de los miembros de la Mesa de Contratación de la Universidad al objeto de tramitar los expedientes reseñados a continuación:

- ✦ Apertura de documentación administrativa, técnica, económica, propuesta de clasificación y requerimiento al licitador de la propuesta económicamente más ventajosa del expediente P.A. 26/13 "ACUERDO MARCO PARA EL SUMINISTRO DE MATERIAL DE OFICINA PARA LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE"
- ✦ Apertura de documentación administrativa, técnica, económica, propuesta de clasificación y requerimiento al licitador de la propuesta económicamente más ventajosa del expediente P.A. 30/13 "SERVICIO DE EXPLOTACIÓN DE MÁQUINAS AUTOMÁTICAS DE EXPEDICIÓN DE SNACKS Y BEBIDAS EN LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE"
- ✦ Propuesta de clasificación y requerimiento al licitador de la propuesta económicamente más ventajosa del expediente P.N. 31/13 "SERVICIO DE MANTENIMIENTO INTEGRAL DE CONTROL HONEYWELL PARA LA UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE"

De acuerdo con la Resolución Rectoral 214/12, de 14 de febrero y la Resolución Rectoral 270/12, de 29 de febrero de este Rectorado;

RESUELVO

Nombrar como miembros de la Mesa de Contratación, que actuarán en los expedientes citados, a:

Presidente: Profesor D. Óscar Reinoso García, Vicerrector de Recursos Materiales
Secretaria: D.^a Asunción Sánchez Ortega, Directora del Servicio de Contratación
Vocal Primero: D. Rafael Gandía Balaguer, Gerente
Vocal Segundo: D. David Molina Pretel, Técnico Jurídico, con destino en la Unidad Jurídica de Secretaría General
Vocal Tercero: D. Fernando Coloma Huesca, Director del Servicio de Control Interno
Vocal Cuarto: Profesor D. Francisco Javier Moreno Hernández, Vicerrector de Estudiantes y Deportes

Presidente Suplente: Profesor D. Fernando Borrás Rocher, Vicerrector de Investigación e Innovación
Secretaria Suplente: D.^a Dolores Mayoral Muñoz, Técnico Medio de Administración, del Servicio de Contratación
Vocal Primero Suplente: D. Juan José Bolufer Pascual, Director de Área con funciones en el ámbito económico
Vocal Segundo Suplente: D.^a Francisca Moya García, Directora del Servicio de Gestión Patrimonial y Técnico Superior de Administración
Vocal Tercero Suplente: D.^a Isabel Pastor Pomares, Técnico de Administración, con destino en el Servicio de Control Interno
Vocal Cuarto Suplente: Profesora D.^a María Teresa Pérez Vázquez, Vicerrectora de Relaciones Institucionales

EL RECTOR

Prof. Jesús T. Pastor Ciurana

RECTORADO

Edificio RECTORADO Y CONSEJO SOCIAL
Avda. de la Universidad, s/n - 03202 ELCHE